



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1031 CARACTERISTICAS 113242801

Tomo CXXXII

Toluca de Lerdo, Méx., Sábado 18 de Julio de 1981

Número 8

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA.

EXTRACTO de la solicitud del Ayuntamiento del Municipio de Naucalpan de Juárez, Méx., para que la Honorable Legislatura Local le autorice a transferir un inmueble de propiedad municipal.

El H. Ayuntamiento del Municipio de Naucalpan de Juárez, Méx., por conducto del Ejecutivo, solicita de la Honorable Legislatura Local, se le autorice a transferir un inmueble de propiedad municipal, a favor de la Secretaría de Educación Pública, quien lo destinará a la construcción y funcionamiento del Jardín de Niños "Valentín Gómez Farías".

El predio objeto de esta transferencia tiene una superficie de 1,100.00 M2., se localiza en la Unidad Habitacional Bosque de los Remedios, en esta Jurisdicción Municipal.

La transferencia esté condicionada a que en un termino máximo de cinco años, el inmueble sea destina-

do precisamente al fin indicado. En caso de incumplimiento revertirá con todas sus adiciones al Patrimonio del Ayuntamiento en cita.

En cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 97 y 99 de la Ley Orgánica Municipal, se ordena la publicación de este Extracto, por una sola vez en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" de esta Entidad Federativa.

Toluca, Méx., Julio 15 de 1981.

A T E N T A M E N T E

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

**EL DIRECTOR JURIDICO Y CONSULTIVO.
LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA.—Rúbrica.**

'MES DEL ARBOL'

Tomo CXXXII | Toluca, de Lerdo, Méx., sábado 18 de Julio de 1981 | No. 8

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA

Extracto de la solicitud del Ayuntamiento del Municipio de Nancalpan de Juárez, Méx., para que la Honorable Legislatura Local le autorice a transferir un inmueble de propiedad municipal.

Extracto de la solicitud del Ayuntamiento de Ocuilan, Méx., para que se le autorice por la H. Legislatura a donar gratuitamente un inmueble, en favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.

Extracto de la solicitud del Ayuntamiento de Almoloya del Río, Méx., para que se le autorice por la Legislatura a donar gratuitamente un inmueble, en favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.

Extracto de la solicitud del H. Ayuntamiento del Municipio de Calimaya, Méx., para que la Honorable Legislatura Local, le autorice a donar un inmueble de su propiedad.

Extracto de Solicitud del H. Ayuntamiento del Municipio de Lerma, Méx., para que la Honorable Legislatura Local le autorice a donar un inmueble de su propiedad.

Extracto de Solicitud del H. Ayuntamiento del Municipio de Calimaya, Méx., para que la Honorable Legislatura Local le Autorice a donar un inmueble de su propiedad.

AVISOS JUDICIALES: 3584, 3585, 3587, 3588, 3589, 3605, 3603, 3604, 3616, 3612, 3653, 3662, 3586, 3596, 3617, 3611, 3615, 3647, 3649, 3650, 3651, 3654, 3665, 3959, 3966, 3986, 3955, 3980, 3583, 3632, 3634, 3639, 3840, 3841, 3498, 3508, 3509, 3910, 3918, 3919, 3905, 3591, 3852, 3590, 3863, 3864, 3991, 3848, 3823, 3960, 3955, 3965, 3967, 3968, 3614, 3791, 3802, 3803, 3982, 3985, 3904, 3906, 4052, 4053, 4055, 4056, 4057, y 4058.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3890, 3891, 3892, 3893, 3898, 3899, 3900, 3901, 3872, 3873, 3874, 3875, 3876, 3894, 3895, 3896, 3871, 4008, 3914, 3907, 3915, 3881, 3882, 3883, 3884, 3885, 3886, 3887, 3888, 3889, 3897, 3877, 3878, 3879 y 3880.

EXTRACTO de la solicitud del Ayuntamiento de Ocuilan Méx., para que se le autorice por la H. Legislatura a donar gratuitamente un inmueble, en favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.

El Ayuntamiento de Ocuilan, Méx., por conducto del Ejecutivo, solicita de la H. Legislatura, autorización para donar gratuitamente en favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado, un inmueble de propiedad Municipal, ubicado en el poblado de Santa Martha, con las siguientes medidas y colindancias: al Oriente 63.00 metros, con calle, al Poniente 21.50 metros, con terreno escolar; Al Norte 63.00 metros, con carretera y al Sur 53.00 metros, con terreno escolar.

El Instituto beneficiado, destinará el inmueble de referencia a la construcción y establecimiento de un Parque Infantil.

El terreno en cuestión a la fecha no está destinado a ningún servicio público Municipal y carece de valor histórico, artístico o arqueológico.

En términos de los Artículos 97 y 99 de la Ley Orgánica Municipal, se ordena la publicación del presente Extracto en la Gaceta del Gobierno del Estado.

Toluca, Méx., Julio 15 de 1981.

A T E N T A M E N T E

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.

EL DIRECTOR JURIDICO Y CONSULTIVO.

LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA.—Rúbrica.

EXTRACTO de la solicitud del Ayuntamiento de Almoloya del Río, Méx., para que se le autorice por la Legislatura a donar gratuitamente un inmueble, en favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.

El Ayuntamiento de Almoloya del Río, Méx., por conducto del Ejecutivo, solicita de la H. Legislatura, autorización para donar gratuitamente en favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado, un inmueble de propiedad municipal, con superficie de 6000.70 M2 y las siguientes medidas y colindancias: al Norte 48.79 metros con calle sin nombre al Sur 56.28 metros con calle sin nombre; Al Oriente 119.04 metros con calle Heriberto Enriquez; al Poniente 132.67 metros con canal del desagüe.

El Instituto beneficiado, destinará el inmueble de referencia a la construcción y establecimiento de un Parque Infantil.

El terreno en cuestión, a la fecha no está destinado a ningún servicio público municipal y carece de valor histórico, artístico o arqueológico.

En términos de los artículos 97 y 99 de la Ley Orgánica Municipal, se ordena la publicación del presente Extracto en la Gaceta del Gobierno del Estado.

Toluca, Méx., Julio 15 de 1981.

A T E N T A M E N T E

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.

EL DIRECTOR JURIDICO Y CONSULTIVO.

LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA.—Rúbrica.

EXTRACTO de la solicitud del H. Ayuntamiento del Municipio de Calimaya, Méx., para que la Honorable Legislatura Local, le autorice a donar un inmueble de su propiedad.

El H. Ayuntamiento del Municipio de Calimaya, Méx., por conducto del Ejecutivo, solicita autorización de la H. Legislatura Local, para donar a título gratuito un inmueble de su propiedad, a favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, quien lo destinará a la construcción y funcionamiento de un Parque Infantil.

El terreno está ubicado en el Pueblo de San Marcos de la Cruz en esa municipalidad, tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte en 27.20 metros con Escuela Primaria;

Al Sur en 28.60 metros con la Calle Independencia;

Al Oriente en 72.70 metros con el Sr. Eugenio Valdés; y

Al Poniente en 71.90 metros con el Sr. Ramón Corona.

La dotación está condicionada a que en un término máximo de cinco años el inmueble sea destinado precisamente al fin indicado. En caso de incumplimiento revertirá con todas sus accesiones al Patrimonio del Ayuntamiento en cita.

En cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 97 y 99 de la Ley Orgánica Municipal, se ordena la publicación de este Extracto, por una sola vez en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" de esta Entidad Federativa.

Toluca, Méx., a 14 de julio de 1981.

A T E N T A M E N T E.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION

EL DIRECTOR JURIDICO Y CONSULTIVO.

Lic. Enrique Medina Bobadilla.—Rúbrica.

EXTRACTO de Solicitud del H. Ayuntamiento del Municipio de Lerma, Méx., para que la Honorable Legislatura Local le autorice a donar un inmueble de su propiedad.

El H. Ayuntamiento del Municipio de Lerma, Mex., por conducto del Ejecutivo, solicita autorización de la H. Legislatura Local para donar a título gratuito un inmueble de su propiedad, a favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, quien lo destinará a la construcción y funcionamiento de un Parque Infantil.

El terreno está ubicado en el pueblo de Guadalupe Victoria Huitzilapan perteneciente a esa Municipalidad, tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Noroeste: En 40.00 Mts. con la Escuela Primaria "Guadalupe Victoria" de la Colonia del mismo nombre;

Al Suroeste: En 40.00 Mts. con Camino Vecinal;

Al Noroeste: En 50.00 Mts. con Camino Vecinal; y

Al Suroeste: En 35.00 Mts. con Lucía Rivera.

La donación está condicionada a que en un término máximo de cinco años, el inmueble sea destinado precisamente al fin indicado. En caso de incumplimiento revertirá con todas sus accesiones al patrimonio del H. Ayuntamiento en cita.

En cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 97 y 99 de la Ley Orgánica Municipal, se ordena la publica-

ción de este Extracto, por una sola vez en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" de esta Entidad Federativa.

Toluca, Méx., a 13 de julio de 1981.

A T E N T A M E N T E.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL DIRECTOR JURIDICO Y CONSULTIVO.

Lic. Enrique Medina Bobadilla.—Rúbrica.

EXTRACTO de Solicitud del H. Ayuntamiento del Municipio de Calimaya, Méx., para que la Honorable Legislatura Local le Autorice a donar un inmueble de su propiedad.

El H. Ayuntamiento del Municipio de Calimaya, Méx., por conducto del Ejecutivo, solicita autorización de la H. Legislatura Local para donar a título gratuito un inmueble de su propiedad, a favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, quien lo destinará a la construcción y funcionamiento de un Parque Infantil.

El terreno está ubicado en el pueblo de San Lorenzo Cuauhtenco de esa municipalidad, tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Sur con el Jardín de Niños en tres líneas, una de 6.50 Metros, otra de 9.40 Metros, y la otra de 35.00 Metros;

Al Norte en 66.50 Metros con propiedad de Ricardo Hernández y Cecilia González Moreno;

Al Oriente en 61.60 Metros con el Campo Deportivo de Fútbol; y

Al Poniente en tres líneas, una de 30.50 Metros otra de 5.00 Metros, y una más de 27.50 Metros con el Edificio Tele-Secundaria y con propiedad de Antonio Rivero Escalona.

La donación está condicionada a que en un término máximo de cinco años, el inmueble sea destinado precisamente al fin indicado. En caso de incumplimiento revertirá con todas sus accesiones al patrimonio del H. Ayuntamiento en cita.

En cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 97 y 99 de la Ley Orgánica Municipal, se ordena la publicación de este Extracto, por una sola vez en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" de esta Entidad Federativa.

Toluca, Méx., a 13 de julio de 1981.

A T E N T A M E N T E.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL DIRECTOR JURIDICO Y CONSULTIVO.

Lic. Enrique Medina Bobadilla.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 252/81

SEGUNDA SECRETARIA

ESTHER MONROY DE BEJARANO.

MAGDALFNA RAMIREZ DE HERNANDEZ, le demanda en la vía ordinaria Civil la Usucapión, respecto del lote número dos, manzana 93, de la Col. Edo. de México, de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte 21.50 metros con lote 1; Al Sur 21.50 mts. con lote 3; Al Oriente 10.00 metros con calle 17; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 29; se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría, las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México a 2 de mayo de 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

3584.—30 junio, 9 y 18 julio

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 574/81

SEGUNDA SECRETARIA

TEODOMIRO AVILA JIMENEZ.

JORGE MEZA GARCIA, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote de terreno número 43, manzana 35, de la Col. Esperanza de esta ciudad, que mide y linda: Al Norte, 15.03 metros con lote 42; AL SUR 15.10 metros con lote 43; Al Oriente 8.05 metros con calle 10; Al Poniente 8.05 metros con lote 19; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, quedando apercibido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México a 11 de junio de 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

3585.—30 junio, 9 y 18 julio

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 542/81

SEGUNDA SECRETARIA

DANIEL GARCIA SANCHEZ

ADOLFO HERNANDEZ ORTIZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 31 manz. 494, Col. Aurora de esta ciudad, mide y linda: NORTE 17.00 metros con lote 5; SUR 17.00 metros con lote 7; OTE 9.10 metros con calle Camarillo y PTE. 9.10 metros con lote 45. Haciendosele saber que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, quedando en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 12 de junio de 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

3587.—30 junio, 9 y 18 julio

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 506/81

SEGUNDA SECRETARIA

JOVITA JIMENEZ NARANJO.

JUAN RESINDIS RAMIREZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno núm. 5 manz. 50 Col. Maravillas de esta ciudad, mide y linda: Norte 17.00 metros con lote 4; SUR 17.00 metros con lote 6; OTE. 12.00 metros con lote 23 y PTE. 12.00 metros con Av. Coahuatemoc. Haciendosele saber que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, quedando en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 12 de junio de 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

3583.—30 junio, 9 y 18 julio

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.

CARMEN LAZARO DE DOMINGUEZ, en el expediente 254/81 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil de Usucapión, de lote de terreno número 20, manzana 22, Colonia Estado de México, en esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 21; AL SUR 21.50 metros con lote 19; AL OTE 10.00 metros con lote 9; AL PTE. 10.00 metros con calle 21. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a los 7 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

3589.—30 junio, 9 y 18 julio

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

NICOLASA MENDOZA CRISTALINO.

FERNANDO HERNANDEZ VAZQUEZ, en el expediente 582/81 que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 30, manzana "M" Col. Loma Bonita de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 29; AL SUR 20.00 metros con lote 31; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 12; AL PONIENTE 10.00 metros con calle Pipila, con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente a la última publicación de este edicto apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, y las copias simples del traslado se presentarán a su disposición en la secretaria de los autos, apercibido de que deberá señalar domicilio dentro de la Col. Loma Bonita de esta ciudad, y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Gaceta del Gobierno de Estado, que se publica en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 17 de junio de 1981.—Doy fe.—El C. Secretario P.D. Jesús Chimal Cardozo.—Rúbrica.

3605.—30 junio, 9 y 18 julio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FINANCIERA COMERCIAL MEXICANA, S.A.

DAMASO VICTORINO TORRES LOPEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la usucapión respecto del lote de terreno número 2 de la manzana 20 de la Colonia Jardines de Guadalupe de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE 8.00 metros con lote 5; AL SUR 8.00 metros con la avenida Independencia; AL ORIENTE 18.00 metros con lote 3; AL PONIENTE 18.00 metros con lote 1. Se le hace de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando en la Secretaría las copias simples de la demanda, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado. Cd. Nezahualcóyotl, México, a 24 de junio de 1981.—Doy fe.—C. Primer Secretario Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

3603.—30 junio, 9 y 18 julio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SR. ARTURO JAIME ROMERO.

DELIA TAPIA MILLAN, le demanda en la vía Ordinaria Civil la usucapión del lote de terreno número 4 de la manzana 144 de la calle Azucena número 29 de la fracción 20 de la Sección Uno de la Col. Tamaulipas de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE 12.00 metros con fracción 19; AL SUR 12.00 metros con Servidumbre de paso P.O. AL ORIENTE 25.00 metros con fracción 18; AL PONIENTE 25.00 metros con fracción 22. Se le hace de su conocimiento que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando en la Secretaría las copias del traslado, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado. Cd. Nezahualcóyotl, México, a 24 de junio de 1981.—Doy fe.—C. Primer Secretario Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

3604.—30 junio, 9 y 18 julio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 226/81
SEGUNDA SECRETARIA

ABRAHAM ZLOTNICK, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA, ELIAS CERVANTES, MARIA GALINDO Y MOISES ALCHALEL.

EDUARDO FERNANDEZ ORTEGA, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote de terreno número 32, manzana 430, Colonia Aurora Tercera Sección, de esta ciudad, que mide y linda: NORTE 17.00 metros con lote 31; SUR 17.00 metros con lote 33; ORIENTE 9.00 metros con calle Bamba; PONIENTE 9.00 metros con lote 7; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 24 de junio de 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

3616.—30 junio, 9 y 18 julio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

CLISERIA CELIS NARANJO, promueve ante este Juzgado un Juicio Ordinario Civil de Divorcio Necesario en contra de SERGIO SALAZAR SAMPERIO, debiéndose notificar a la parte demandada señor SERGIO SALAZAR SAMPERIO, por medio de Edictos, para su publicación en el periódico Oficial Gaceta de Gobierno que se edita en la ciudad de Toluca por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días a contestar la demanda, contados del siguiente al de la última publicación, si pasado ese término no comparece por sí por apoderado o por gestor que lo represente, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las notificaciones en los Estrados del Juzgado. Se expide a los 2 días del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Angel Valdez Urbina.—Rúbrica.

3612.—30 junio, 9 y 18 julio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

E M P L A Z A M I E N T O

SR. RAFAEL J. SUAREZ PERALTA.

En los autos del expediente número 1587/80 relativo al Juicio Ordinario Civil (Usucapión) promovido por ADRIAN MATEOS GONZALEZ, en contra de RAFAEL J. SUAREZ PERALTA y C. Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Tlalnepantla, Estado de México, el ciudadano Juez ordenó que se le emplazase al señor Rafael J. Suárez Peralta, por medio de edictos, a efecto de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días para contestar la demanda instaurada en su contra, contados del día siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de Usted en la Secretaría por todo el tiempo del emplazamiento, y que deberá señalar domicilio en la ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, para oír y recibir notificaciones.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, así como se fije en la Puerta de este Juzgado una copia íntegra de la Resolución de la demanda. Dado el presente en la ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los seis días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Tercer Srío. de Acos. C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

3653.—9, 18 y 28 Julio.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

C REPRESENTANTE LEGAL DE AGUA AZUL, S.A. DE C.V.

MARGARITA QUINTERO GARCIA en el expediente 848/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION respecto del lote de terreno número 46, Manz. 39 Grupo "A" Super 4, Col. Agua Azul de esta Ciudad, que mide y linda AL NORTE 17.00 metros con lote 45; AL SUR 17.00 metros con lote 47; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 21; AL PONIENTE 9.00 metros con calle Lago Mayor, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este edicto, apercibido de que en caso de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía quedando a su disposición las copias simples del traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 21 de junio de 1981.—DOY FE.—El C. Secretario, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3662.—9, 18 y 28 Julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 394/81
SEGUNDA SECRETARIAJESUS VALDEZ ZEPEDA, VICENTE CASTAÑEDA GUIDO,
ALICIA CASTAÑEDA DE CALDERON Y COL. EVOLUCION
GRUPO "A" SOCIEDAD ANONIMA.

MARIA DE LOS ANGELES BELTRAN, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote de terreno número 4, manzana 86 Super 24, de la Colonia Evolución de esta ciudad, que mide y linda: Al Norte 16.82 metros con lote 3; al Sur 16.82 metros con lote 5; Al Oriente 9.00 metros con lote 29; Al Poniente 9.00 metros con calle Ciudad Universitaria; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda quedando apercibido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta de Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 11 de mayo de 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

3586.—30 junio, 9 y 18 julio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA
EXPEDIENTE No. 609/81ABRAHAM ZLOTNICK, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA,
ELIAS CERVANTES MARIA GALINDO VENDIO A MOISES
ALCHALE.

RUIZ ALVAREZ BLANCA, le demanda en la vía Ord. Civ. La Usucapión del lote de terreno No. 44 de la manzana 89, de la Col. Aurora que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 43. AL SUR 17.00 metros con lote 45. al Oriente en 9.00 metros con calle Gaviota y AL PONIENTE en 9 metros con lote 16, se le hace saber que tiene un término de 30 días para apersonarse en el juicio contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 18 de junio de 1981.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos. Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

3596.—30 junio, 9 y 18 julio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SRES. JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y SUCESION DE CESAR HAHN
CARDENAS.

LUIS AGUILAR RAMIREZ, les demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, respecto del lote 1, manzana 202, Colonia El Sol, de esta ciudad que mide y linda: NORTE 21.00 metros con Séptima Avenida; AL SUR en 21.00 metros con lote 2; OTE 10.00 metros con lote 22; PONIENTE 10.00 metros con calle 24; se les hace saber que deberán presentarse contestando la demanda ante este Juzgado dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación de este, con el apercibimiento de que si dejara de comparecer por sí o por apoderado que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndoselo las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fije en los estrados de este Juzgado, quedan a su disposición en la Secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Nezahualcóyotl, México, a trece de junio de 1981.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

3617.—30 junio, 9 y 18 julio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente marcado con el número 166/981, relativo a Juicio Ordinario Civil, (Sobre Usucapión) promovido por la señora María Natalia Lara Reyes, en contra de Celia Lara Reyes, se dictó un auto de fecha diez de junio del año en curso, por el cual se ordena, se emplace a la demandada mencionada, por medio de los presentes edictos, y por el cual se le hace saber que debe presentarse dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, con el apercibimiento que para el caso de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndoselo las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijarán en la puerta del Juzgado.

Para su publicación en la Gaceta de Gobierno del Estado, por tres veces de ocho en ocho días.—Toluca, Méx., a 19 de junio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica

3611.—30 junio, 9 y 18 julio

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

ADEBALDO RODRIGUEZ MEJIA, promoviendo por su propio derecho, en este Juzgado Sexto de lo Civil, de Primera Instancia de Tlalnepantla, México, Juicio Ordinario Civil, Divorcio Necesario, bajo el número 808/89, se dictó un auto que a la letra dice:

Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 28 de mayo de mil novecientos ochenta y uno.

A sus autos el escrito del actor, visto lo solicitado y el estado que guardan los presentes autos, apareciendo que se desconoce el actual domicilio o paradero de la demandada CARMEN MEJIA RODRIGUEZ, de conformidad en lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley en cita, notifíquese la demanda por medio de edictos que contendrán una relación suelta de la misma y se publicará por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos Gaceta de Gobierno y la Provincia que se editan en la Ciudad de Toluca y Tlalnepantla, respectivamente, haciéndole saber a la demandada que debe presentarse a este Juzgado dentro del término de TREINTA DIAS, contados al día siguiente al de la publicación, apercibida que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle, se le seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal por rotulón.

Éfiese en la puerta del Tribunal una copia íntegra de este proveído, y por todo el tiempo del emplazamiento, y se previene a la demandada señale domicilio dentro de esta ciudad, para oír y recibir notificaciones y por autorizadas para los mismos efectos a las personas que menciono NOTIFIQUESE.— Así lo proveyó y firma el C. Juez del conocimiento, por ante mí.—Doy fe.—C. Juez C. Secretario dos firmas rúbricas.

PARTE CONDUCENTE DE LA DEMANDA — ADEBALDO RODRIGUEZ MEJIA, por mi propio derecho y señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos en la Av. Morelos Frente número uno altos, uno en Ecatepec de Morelos, Estado de México, y nombrando como mis abogados a los señores Lic. E. NOEL CEDILLO BAZO y/o CIPRIANO URIBE SALINAS, así como a los pasantes de Derecho PEDRO FCO. CEDILLO BAZO y MARTHA ELIZABETH GIL HERNANDEZ, para que por mi nombre y representación reciban toda clase de notificaciones y documentos ante usted con el debido respeto comparezca para exponer:

Que por medio del presente pliego y en la vía Ordinaria Civil, vengo a demandar a mi esposa la Sra. Carmen Mejía de Rodríguez quien reside por emplazada a juicio en la calle de Norte 5, manzana D Lote 24 en la colonia Adolfo Ruiz Cortines, Estado de México, las siguientes prestaciones: A) La disolución del vínculo matrimonial que nos une, con sus consecuencias inherentes, por las causas que mas adelante explicare. B) La pérdida de la patria potestad de nuestros menores hijos, Gloria e Isabel de apellidos Rodríguez Mejía de 10 y 14 años de edad respectivamente. C) La liquidación de la sociedad conyugal del inmueble adquirido durante nuestro matrimonio ubicado en la calle norte 5 manzana D lote 24 de la colonia Adolfo Ruiz Cortines en Ecatepec de Morelos Estado de México. D) El pago y costas y costas que con motivo del presente juicio se originen. Ecatepec de Morelos, México, a 5 de junio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

3615.—30 junio, 9 y 18 julio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LEOCADIO REYES GONZALEZ Y RAUL MARTINEZ DOMINGUEZ

LUZ MARIA Y MARIA ROSARIO TAPIA ALAMEDA en el expediente 753/81, que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapión del lote de terreno número 15 de la manzana 18 de la Colonia Estado de México de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 21.50 con lote 16; AL SUR 21.50 con Avenida Chimalhuacán; AL ORIENTE 10.00 con lote 14; AL PONIENTE 10.00 metros con calle 17; con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 30 días del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy Fe.—El Primer Secretario de Acuerdos C.P.D. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

3847.—9, 18 y 28 Julio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUIS SATURIO ROJAS PEREZ.

JOSE VICENTE REYES, en el expediente 484/981, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 9, manzana 18, colonia Santa Martha, con una superficie de 200.00 metros cuadrados; que mide y linda; al NORTE; 20.00 metros con lote 8; al SUR; 20.00 metros con lote 10; al ORIENTE; 10.00 metros con lote 26; al PONIENTE 10.00 metros con calle Allende. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los 27 días del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Ciudadano Segundo Secretario de Acos del juzgado Tercero Civil, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3851.—9, 18 y 28 Julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALICIA ORTIZ PALMA DE GYVES Y
LIC JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.

JUAN VIDAL HERANDEZ CHAVEZ, en el expediente número 757/981 que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 24 de la manzana 201 de la colonia Estado de México, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 21.00 metros con lote 25; AL SUR 21.00 metros con lote 23; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 7; AL PONIENTE 10.00 metros con calle 28; con una superficie de 210.00 metros cuadrados ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última Publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 25 días del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

3849.—9, 18 y 28 Julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Bajo el expediente 336/980, LUCRECIA CHAVARRIA MIRANDA, promueve en la vía Ordinaria Civil, en su contra, juicio de USUCAPION, respecto de la fracción del predio denominado "SAN IGNACIO", de los llamados de Común Repartimiento, ubicado en el Barrio de San Juan, de ésta Ciudad de Zumpango, de este Distrito; y con motivo de que se ignora su domicilio, el Ciudadano Juez ordenó se le emplazase a Usted por medio del presente, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de su última publicación, ante éste Juzgado, por sí, por apoderado, por gestor que pueda representarlo, en caso de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal por rotulón que se fijará en la puerta de éste Juzgado, mismos que contendrá en síntesis la determinación judicial que ha de notificarse, quedando en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de la demanda a su disposición, expido el presente a los 24 días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y uno, para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO.—Doy Fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

3854.—9, 18 y 28 Julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

IGNACIO SAN JUAN CRUZ

CAMACHO DE DURAN LAURA OFELIA, en el expediente 725/981, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 18, manzana 253, colonia Aurora de este Municipio, que mide y linda al NORTE; 17.00 metros con lote 17; al SUR; 17.00 metros con lote 19; al PONIENTE; 9.00 metros con calle; al ORIENTE; 9.00 metros con lote 44. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los TREINTA días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando las copias simples de traslado a su disposición en la secretaria de este juzgado

Para su publicación de ocho en ocho días, por tres veces en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 26 días del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C Segundo Secretario de Acos, del Juzgado Tercero Civil, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3850.—9, 18 y 28 Julio.

JUZGADO 3ro. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

BEATRIZ VARGAS HERNANDEZ.

JOSE GARCIA PALACIOS, en el expediente número 366/981, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 20 de la manzana 75 de la Colonia Maravillas de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE; 17.00 metros con lote 19; AL SUR; 17.00 metros con lote 21; AL ORIENTE; 12.00 metros con la Calle 11; AL PONIENTE; 12.00 metros con lote 7; con una superficie de 204.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, a los 29 días del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3865.—9, 18 y 28 Julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

DEMETRIO PEREZ SANDOVAL, promueve bajo el exp. Núm. 786/79, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado ACHICHINAMPA ubicado en San Pablo de las Salinas Municipio de Tultitlán, Edo. de Méx., que mide y linda:

AL NORTE 237.00 metros con Hilario Sandoval.—AL SUR: 237.00 metros con J. Trinidad García; AL ORIENTE, 26.60 metros con Ejido; AL PONIENTE 36.00 metros con Sucesión de Abraham Barrera; con superficie total aproximada de 6,825.60 Mts. Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y "EL RUMBO" que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México respectivamente así como en la Ciudad de Toluca y Valle de México respectivamente así como estrados del Juzgado y lugar de ubicación del predio para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expide a los veinte días del mes de abril de mil novecientos ochenta y uno.—El Segundo Secretario C. **Marcelino Luna Rangel**.—Rúbrica.

3959.—14, 18 y 21 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

PETRA HUERTOS MONTAÑEZ, promueve en el Expediente número 661/981, Diligencias de Información Ad-Perpetuam de 2 inmuebles:

a).—Del terreno con casa denominado "MILNEPANTLA", ubicado en Tlacotitlán, México que mide y linda: Norte 84.00 metros con calle Dolores; sur; 84.00 metros con Margarita Castillo; oriente 10.00 metros con calle Cruz Verde; poniente: 10.00 metros con Eligio Morales.

b).—Del terreno de propiedad particular denominado "YANCUITLALPA", ubicado en Tlacotitlán, México, que mide y linda: Norte 250.00 metros con Lino Castillo; sur 205.70 metros con calle; oriente 50.00 metros con barranca; poniente 54.70 metros con Simón Castillo.

Publíquese en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces, de tres en tres días y en el periódico El Noticiero; Chalco, México 8 de Julio de 1981.—DOY FE.—El C. Primer Secretario del Ramo Civil, C.P. **Francisco Nava Pichardo**.—Rúbrica

3966.—14, 18 y 21 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

VICENTE VENEGAS FLORES, promueve Diligencias de Información Ad perpetuam, respecto de un terreno con casa anexo que se encuentra ubicado en el poblado de San Miguel Tocuila de este Municipio y Distrito Judicial, tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 39.40 metros con Timoteo Hernández Venegas, quiebra con una línea de 7 metros rumbo al norte, siendo en consecuencia esta medida al Poniente con el mismo colindante, quiebra al oriente consecuentemente al Norte en 28.70 metros con Templo, AL ORIENTE 28.88 metros con Francisco I. Madero, quiebra una línea de 16.30 metros al Poniente, quiebra esta colindancia al Sur y colinda con Carmen Baez, nuevamente quiebra hacia el Sur, en consecuencia nuevamente hacia el Oriente con 14.15 metros con el colindante anterior y quiebra una línea hacia el poniente de 63.45 metros en consecuencia esta medida corresponde nuevamente hacia el sur y linda con Vicente Venegas Flores, y otra línea quiebra hacia el poniente misma que se incluye en la medida principal de esta colindancia y colinda con Demetrio Castillo, y al Poniente mide 20.40 metros con Ricardo García Venegas.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden a los tres días del mes de julio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acord. Lic. **Arturo Espinosa García**.—Rúbrica.

3986.—14, 18 y 21 Julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

MODESTA NAZARIO VIUDA DE SANCHEZ, promueve diligencias de información AD-PERPETUAM, respecto de un predio que se encuentra ubicado en San Jerónimo de los Jarros del Municipio de Atzacmulco, Méx., en el paraje Mejé, con las medidas: Norte, 44.60 metros con Gabino Pérez y Joaquín González; Sur 106.00 metros con Herculano Mercado y Fidel Flores. Oriente Tres líneas 31.70 metros con barranca. Quiebra hacia el Poniente haciendo ángulo recto 48.50 metros otra línea 51.00 metros con Anastasio Pérez. Poniente 54.00 metros con Refugio Sánchez. Superficie \$4,222 Mts2 Se dio entrada y se ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, para quien se crea con derechos lo haga valer.—El Oro, Méx., a 22 de mayo de 1981.—El Secretario del Juzgado, C.P.D. **Sergio R. Macedo López**.—Rúbrica.

3955.—14, 18 y 21 Julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente 96/77, en los autos del juicio Ejecutivo Mercantil que en este juicio sigue PAULINO BOLANOS SERVIN, en contra de J. GUADALUPE O. GARCIA y JAVIER GARCIA NAVA, el C. Juez Tercero de lo Civil, señaló las DIEZ HORAS DEL DIA TRES DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la Sexta Almoneda de Remate, de los bienes embargados en el presente juicio: una casa y terreno ubicados en la calle de Morelos No 3 de la población de Huixquilucan, Méx., barrio de Santiago. Tercer Cuartel, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 41.35 metros con Epigmenio y Rosendo García; SUR 42.90 metros con avenida Morelos; ORIENTE 47.70 metros con calle Quintana Roo; PONIENTE 42.10 metros con Pedro García Nava.

Un terreno denominado "EL TEJOCOTE" ubicado en el barrio de San Juan Bautista, Quinto Cuartel con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 148.00 metros con camino a Zacualpa; SUR 231.00 metros con Río San Juan; ORIENTE 100.00 metros con camino a Zacualpa; PONIENTE 138.00 metros con Genaro Fonseca; Martín Molina y Antonio Lara.

Un terreno denominado "LOMA DEL TATO" ubicado en el barrio de San Juan Bautista, Quinto Cuartel del mismo municipio con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 152.00 metros con Eduardo Campillo N. Ernestina García y Anselmo González; SUR tres líneas de 20.00, 200.00 y 60.00 metros con Emilio Valencia, camino al pueblo de Zacamulpa y Erminio Nava y Nazario Correa PONIENTE dos líneas de 109.00 y 71.00 metros con camino que va al Río y Pedro A. ORIENTE dos líneas de 33.00 y 23.00 metros con Francisco Cedillo y Emilio Valencia.

Un terreno denominado "ENGUENTZA", ubicado en el barrio de San Miguel Cuarto Cuartel con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 91.00 metros con Roque García; SUR 109.65 metros con Bartolo Valencia y Urbano Mendoza; ORIENTE 127.00 metros con camino al Río; PONIENTE 127.00 metros con Roque García. Debiendo servir de base para el remate la cantidad de QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS SETENTA Y TRES CENTAVOS, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. Lo que se hace saber al público en general en demanda de postores por medio de este que se publicará en el periódico "Gaceta de Gobierno" por tres veces dentro de nueve días, Toluca México, a ocho de julio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. **Silverio A. Sánchez Castañeda**.—Rúbrica.

3980.—14, 18 y 21 Julio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 600/81
SEGUNDA SECRETARIA

RICARDO ABUNDIZ HINOJOSA.

ROSA VALDEZ ZETINA, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote de terreno número 7, manzana 54, Colonia Estado de México, de esta ciudad, que mide y linda AL NORTE 21.50 metros con lote 6; AL SUR 21.50 metros con lote 8; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 26; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 24; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 22 de junio de 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica. 3583.—30 junio, 9 y 18 julio

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 344/81
SEGUNDA SECRETARIA

ADOLFO PEREZ VILLFRÍAS.

MARTIN CARMONA CRUZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 12, manzana 38, de la Colonia Agua Azul Grupo "A" Super 4, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 11; AL SUR 17.00 metros con lote 13; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 37; AL PONIENTE 9.00 metros con calle Lago Bolcena; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 18 de junio de 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica. 3632 30 junio, 9 y 18 julio

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SUSANA JUAREZ AGUILAR.

GRACIELA SILVA DE MUNGUÍA, en el expediente 316/81, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 20, manzana 47, Colonia Ampliación La Perla en esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 15.00 metros con con lote 21; AL SUR 15.00 metros, con lote 29; AL ORIENTE 8.00 metros con lote 11; AL PTE. 8.00 metros con calle PTE. 20. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica 3634.—30 junio, 9 y 18 julio

JUZGADO 3ro. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ADOLFO MORON GUERRERO.—

GLORIA GOMEZ RAMIREZ, en el expediente número 985/80, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 52, manzana 9-B, de la colonia Manantiales de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 15.00 metros con lote 53, AL SUR 15.00 metros con lote 51; AL ORIENTE 8.00 metros con lote 8, AL PONIENTE 8.00 metros con calle Gustavo Díaz Ordaz, con una superficie de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, a los 20 días del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno.—El Primer Secretario de Acuerdos Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

3839.—9, 18 y 28 julio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LOTES S.A. R.L.

LILIA MENDEZ ZUNIGA, en el expediente número 555/981, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 9 de la manzana 10 de la colonia Santa Martha de esta ciudad, que mide y linda AL NORTE 31.00 metros con calle Nicolás Bravo; AL SUR 30.00 metros con lote 12; AL ORIENTE 18.00 metros con lote 15; AL PONIENTE 18.20 metros con calle Benito Juárez; con una superficie de 552.95 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 2 días del mes de julio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos.—Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

3840.—9, 18 y 28 julio

JUZGADO 5o DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CLARA GARCIA LESTHA

HERLINDO DE LA ROSA SANDOVAL en el expediente número 888/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión respecto del lote de terreno número 42, Manz. 45 de la Col. Ampliación José Vicente Villada Super 44 de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 41; AL SUR 17.00 metros con lote 43; AL ORIENTE 9.00 metros con calle Santa Mónica; y AL PONIENTE 9.00 metros con lote 17, con superficie de 153 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación de este edicto, apercibiéndola de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición las copias simples de traslado, previniéndola que señale domicilio dentro de la Col. Benito Juárez de esta Ciudad para oír notificaciones y que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a 2 de julio de 1981.—El C. Secretario P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica

3841.—9, 18 y 28 julio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 572/81
 SEGUNDA SECRETARIA

ENRIQUE SALAS MOLINA, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "TIANQUISTENCO" ubicado en el pueblo de Acuescomac, Municipio de Atenco, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE 17.50 metros con Francisco Huerta; AL SUR 17.50 metros con calle San Francisco; AL ORIENTE 14.70 metros con Florencio López AL PONIENTE 14.60 metros con Rafael Danell Medina con una superficie aproximada de 256.00 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación que se editen en Toluca.—Texcoco, México, a trece de junio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdes. Lic. José E. G. García García.—Rúbrica

3498.—25, junio, 7 y 18 julio

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

VIRGINIA MARTINEZ DE AGULAR, promovió ante este Juzgado en el expediente 873/81, Tercera Secretaría diligencias de Inmatriculación del inmueble de su propiedad sin nombre ubicada en términos del pueblo de San Mateo Tecolcapan, Municipio de Atlixpán de Zaragoza, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 10.00 metros con propiedad que es o fue de la señora Victoria Fuentes; AL SUR 10.00 metros con cerrada San Mateo; AL ORIENTE 22.00 metros con propiedad que es o fue de Salvador Garfias; al PONIENTE 22.00 metros con propiedad que es o fue de Gloria Reyes, con una superficie de 228.00 metros cuadrados.

Para su publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno y un Nuevo Día, que se editan en la Ciudad de Toluca, México y en esta ciudad respectivamente, por tres veces de diez en diez días entre cada publicación a los 20 días del mes de junio de 1981.—Doy fe.—C. Secretario, C. P.D. Francisco A. Becerra Mendoza.—Rúbrica

3508.—25, junio, 7 y 18 julio

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

GERMAN ANTONIO CORTES ORTEGA, promovió ante este Juzgado en el expediente 874/81 Tercera Secretaría la Inmatriculación del inmueble de su propiedad sin nombre que se encuentra en el pueblo de San Juan Ixhuatpec, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en 30.00 metros con José Jara; AL SUR 29.80 metros con río de los Remedios; AL ORIENTE 50.00 metros con Julia Monroy, Rodolfo Dávila, y Fidel González; AL PONIENTE en 38.70 metros colindando con Raúl Hernández, con una superficie de 1,326.06 mts. cuadrados

Para su publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno y un Nuevo Día, que se editan en la Ciudad de Toluca, México y en esta ciudad respectivamente, por tres veces de diez en diez días entre cada publicación a los 20 días del mes de junio de 1981.—Doy fe.—C. Secretario, C. P.D. Francisco A. Becerra Mendoza.—Rúbrica

3509.—25 junio 7 y 18 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

ANGEL MARTINEZ MORALES, promueve Diligencias de Información de Dominio del predio denominado "TLAXCALTLA II", ubicado en el pueblo de Tepexpan Municipio de Acolman y Distrito Judicial de Texcoco, Méx. que mide y linda AL

NORTE; 4 M., con Calle 16 de Septiembre; AL SUR; 4 M., con José González; AL ORIENTE; 18 M., con Celia López Silva; AL PONIENTE; 18 M. con Angel Aguirre, con una Superficie aproximada de 72 M. Cuadrados, siendo anterior propietario Celia López Silva.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero de Toluca, se expide en Texcoco, México a los diez días del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

3910.—11, 16 y 18 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
EDICTO

JUAN SALAZAR OSOÑOS, Promueve diligencias de información de dominio a fin de acreditar posesión dice tener desde hace más de diez años sobre un inmueble ubicado en "LA CUCHILLA" y que se encuentra ubicado en el barrio de Santa María del Municipio de San Mateo Atenco, y cuyas características son las siguientes: AL NORTE. 160.2 Mts. con la Avenida Lerma y Camino de Metepec. AL SUR. 141.7 Mts. con propiedad de Hermenegildo González. AL ORIENTE. 121.6 Metros con propiedad de Leonor Garduño Vda. de Salazar. AL PONIENTE. 32.1 Metros con propiedad de Hermenegilda González y Avenida Chapultepec.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Noticiero Editanse en la ciudad de Toluca México en Términos del Artículo 2898 del Código Civil.—Lerma de Villada México, a 7 de julio de 1981.—El C. Secretario del Juzgado. P.J. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

3918.—11, 16 y 18 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

728/81. GLORIA BERNAL DE JOO promueve Información de Dominio de un inmueble ubicado en el Barrio de San Miguel Apinahuisco, en la Calle de Aztecas No. 365, Circunvalación Norte de esta Ciudad; NORTE 8.00 Mts. Calle de su ubicación, SUR 8.00 Mts. Emilia Valdés, ORIENTE 23.00 Mts. Antonio Escobar, PONIENTE 23.00 Mts. Trinidad Sierra Flores.

Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a dos de julio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario C. Silverio A. Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

3919. 11, 16 y 18 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTO

En el Expediente No. 282/81 el señor ISAAC GARCIA ROMERO, promueve diligencias de Información Ad. Perpétua, respecto del inmueble denominado "EL CEDRO", ubicado en el Salitre cabecera Municipal de Ixtapan de la Sal Distrito de Tenancingo Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 136.00 metros con Juan C. García; SUR 147 metros con Presiliano Tapia; ORIENTE 38.50 metros María Serrano e Isaías Serrano; PONIENTE 51.00 metros con camino real los Cerritos y con superficie de 6,332.12 M2.

Para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México. Expido el presente en Tenancingo, México, el día 7 de julio de 1981.—Doy Fe.—El C. Secretario Civil, Lic. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3905. 11, 16 y 18 Julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 1474/80
SEGUNDA SECRETARIA

JUAN, SOCORRO, RAQUEL Y JOSE VAZQUEZ TRUJILLO.

MARIA DEL REFUGIO RAMIREZ MARTNEZ, ha denunciado la Sucesión Intestamentaria a bienes de Manuel Vazquez Ures-te, por lo que se hace de su conocimiento para que dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de este, comparezcan a deducir sus derechos si a su interés conviene. Fijese una copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 11 de mayo de 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica 3591.—30 junio, 9 y 18 julio

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

DAVID AYALA SERRATO, promueve en este Juzgado y en Via de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-Perpétuas, respecto de un predio denominado "LA LOMA", ubicado en términos de San Lorenzo Totolinga, Naucalpan de Juárez, Méx. que mide y linda:

AL NORTE: En 62.05 metros colinda con propiedad que lo fue del señor Carlos Tenorio, actualmente con propiedades de los señores Pablo García Marcelino Reséndiz, Lorenzo Hernández y Carlos Tenorio.

AL SUR: En 68.80 metros colinda con propiedad que fue del señor Fausto Osorio, actualmente con el mercado municipal y con propiedad del señor Santiago Cortez.

AL PONIENTE: En 21.14 metros, colinda con propiedad que fue del señor Juan Torres, actualmente con la calle Chavaicano.

AL ORIENTE: En 20.09 metros, colinda con propiedad que fue del señor Simeón González, actualmente con propiedades de los señores Juan y Rafael Torres.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y el Noticiero que se editan en Toluca, México; Expidiéndose los presentes a los 24 días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y uno.—C. Primer Secretaría de Acuerdos, Lic. Laura Julieta Pozas Torres.—Rúbrica.

3852.—9, 14 y 18 julio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 392/81
SEGUNDA SECRETARIA

JESUS VALDEZ ESPINA VICENTE CASTAÑEDA GUIDO
ALICIA CASTAÑEDA DE CALDERON Y COLONIA
EVOLUCION GRUPO "A", S.A.

MARTMIANO CARRERO BELTRAN, les demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno núm. 45 marz. 64, Col. Evolución Gpo. "A" mide y linda: NORTE 17.00 metros con lote 44 SUR 17.00 metros con lote 46; OTE 9.00 con calle Bellas Artes y Pte. 9.00 metros con lote 20. Haciéndose saber que deberán apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días, contados del día siguiente de la última publicación, quedando en la secretaría las copias de la demanda, quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se adquirirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México a 23 de junio de 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

3590.—30 junio, 9 y 18 julio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PABLO ORIARD, MAURO CASTRO, TEODORA ESTRADA DE O. SALVADOR Y JULIA ORIARD ESTRADA, LINO SORIANO, HILARIO VALENCIA Y SOCIOS, AGUAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

ODILON MEDINA MORALES en el expediente 531/81, que se tramita en este Juzgado les demanda la USUCAPION respecto del lote de terreno número 7, Manz. 41 Super 23 Grupo "B" de la Colonia Agua Azul de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE 16.72 metros con lote 6; AL SUR 16.72 metros con lote 8; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 32 AL PONIENTE 9.00 metros con Avenida Netzahuacóyotl, con una superficie de 153.48 metros cuadrados Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente a la última publicación de este edicto apercibidos de que si no lo hacen el juicio se adquirirá en su rebeldía quedando a su disposición las copias simples del traslado y se les previene que señalen domicilio para cfr notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por rotulación.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México se expide el presente en Cd. Netzahuacóyotl, Méx., a 21 de Junio de 1981.—DOY FE.—El C. Primer Secretario, P.D. Araceli Montroy Ramírez.—Rúbrica.

3863.—9, 18 y 28 julio

JUZGADO 3ro. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTO LA ESPERANZA.

ELIAS GONZALEZ RAMIREZ, en el expediente número 710/981, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 35, de la manzana 119, de la Colonia Esperanza de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros con lote 34; AL SUR: 15.00 metros con lote 36; AL ORIENTE: 8.05 metros, con calle 13; AL PONIENTE: 8.05 metros con lote 7; con una superficie de 120.75 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los 30 días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y uno.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3864.—9, 18 y 28 Julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE INTAHUACA

EDICTO

RAFAEL HERNANDEZ TELLEZ, promueve este Juzgado, Información Al Perpetuo, respecto de un predio ubicado en la calle de San Juan Cruz de Domínguez, s/n. del Municipio de Jocotlán, de este Distrito que mide y linda: NORTE 47.75 metros con calle Jesús Cruz de Domínguez; SUR 45.35 metros con Jesús Hernández González; ORIENTE 60.50 metros con Jorge Díaz Esquivel; PONIENTE 55.70 metros con Primo Cruz Cruz, dicho terreno tiene una superficie de 2,988.83 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días, periódica Gaceta del Gobierno y otro mayor circulación editarse Toluca, México, efectos artículo 2698 Código Civil vigente en el Estado Intahuaca, Méx. a 20 de junio de 1981.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

3981.—14, 18 y 21 julio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOALICIA ORTIZ PALMA DE GYVES Y
LIC. JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.

RICARDA BARRETO ARIAS, en el expediente número 759/81, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 18 de la manzana 205 de la colonia Estado de México, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 21.00 metros con lote 19; AL SUR 21.00 metros con lote 17; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 13; AL PONIENTE 10.00 metros con calle 31; con una superficie de 210.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última Publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 22 días del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

3848.—9, 18 y 28 Julio.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOJUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA,
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN GARDENAS.

JUAN HERNANDEZ ZUÑIGA, en el expediente número 603/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 8, de la manzana 43 de la colonia El Sol, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20 metros con lote 7; AL SUR: 20 metros con lote 9; AL OTE: 10 metros con lote 23; AL PTE: 10 metros con segunda Avenida con una superficie total de 200 M2.

Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición las copias simples de traslado y se les previenen que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expiden el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 19 de junio de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acos. P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3823.—9, 18 y 28 Julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

ROQUE GARDUÑO GONZALEZ.—EXPEDIENTE NUMERO 325/81. Promueve Diligencias de Información de Dominio a fin de acreditar posesión dice tener desde hace más de diez años sobre un inmueble ubicado en "STA MARIA ATENCO" del Municipio de San Mateo Atenco perteneciente a este Distrito Judicial de Lerma de Villada México, y cuyas características son las siguientes.—AL NORTE 37.80 metros con propiedad del señor Audón González.—AL SUR 35.59 con la avenida del Panteón.—AL ORIENTE 81.00 metros con Avenida Chapultepec, y AL PONIENTE en dos líneas una de 27.50 metros y otra de 51.50 metros con propiedad de Petra Valdín.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los Periódicos GACETA DE GOBIERNO y EL NOTICIERO editados en la Ciudad de Toluca, México, en términos del Artículo 2898 del Código Civil.—Lerma de Villada México, a 7 de Julio de 1981.—El C. Secretario del Juzgado, P.J. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

3960.—14, 18 y 21 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

EVODIO VELEZ VELEZ, promueve en vía Jurisdicción voluntaria, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, fin acreditar posesión de predio urbano ubicado en Atlacomulco México calle del Cedro S/N. Colonia Morelos, medidas y colindancias NORTE 20.00 metros con Mario González, SUR, 20.00 María de los Angeles Velázquez, ORIENTE 10.00 metros con Yolanda Martínez Ruiz; PONIENTE; 10.00 metros con calle Cedro. Sup Total 200.00 metros Cuadrados.

C. Juez ordena publicidad por medio de Edictos en periódicos Gaceta de Gobierno y Herald de Toluca, por tres veces consecutivas de tres en tres días, personas créanse derechos acudan deducirlos este Juzgado. Dado en el Oro, Méx., a 7 de noviembre de mil novecientos ochenta.—Damos Fe.—T. de A. Jorge Bernal Valencia T. de A. Rosendo Pérez Sánchez.—Rúbricas.

3956.—14, 18 y 21 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

FORTINO MARIN GRANADOS, promueve en el expediente 716/981, Diligencias de Información Ad-Perpetuam de una fracción del sitio con casa denominado "OXPANCO", ubicado en Atlautla, México, que mide y linda: Norte: 51.40 metros con calle de Querétaro; Sur 53.00 metros con Francisco Marín Rivera; Oriente: 12.90 metros con calle de Francisco I Madero y Poniente 12.25 metros con Francisco Marín Rivera.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero; Chalco, México 9 Julio 1981.—El C. Segundo Secretario Ramo Civil, C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

3965.—14, 18 y 21 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

LUIS GARCIA MUÑOZ, promueve en el expediente 721/981, Diligencias de Información Ad-Perpetuam de un terreno de común repartimiento denominado "CALNACAXCO", ubicado en la población de Amecameca, México, que mide y linda: Norte: 18.55 metros con Plácido Pérez; al sur: 18.55 metros con calle del Resario; oriente 46.20 metros con Jesús Rodríguez y al poniente 46.20 metros con Aniceto Córdoba Moreno.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero, Chalco, Edo. de México a 9 de Julio de 1981.—El C. Primer Secretario Ramo Civil, C.P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

3967.—14, 18 y 21 Julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el Exp. No. 402/81 FLORENCIO ALVARADO CUCANO, promueve diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en el poblado de Capulhuac Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley un inmueble que mide y linda: NORTE 20.00 metros con Sucesión de Francisco Eligio; SUR 20.00 metros con callejón sin nombre ORIENTE 12.00 metros con Avenida Cinco de Mayo PONIENTE 12.00 con Martín Chávez Gutiérrez, con Sup. de 240.00 metros cuadrados.

La C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, Méx., a 4 de Julio de 1981.—Doy Fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3968.—14, 18 y 21 Julio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

J. ASCENCION VALERA ROMERO, promueve ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción voluntaria de Inmatriculación respecto del Predio denominado "NEXTLALPA" ubicado en el poblado de San Juan Ixhuatpec, perteneciente al Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México el cual mide y linda:

- AL NORTE en 13.00 metros con río de los Remedios.
 - AL SUR en 6.08 metros J. Edwiges Soriano de la Rosa.
 - OTRO SUR en 7.92 metros con Juan Jiménez.
 - AL ORIENTE en 19.50 metros con Remedios Jiménez.
 - OTRO ORIENTE en 9.20 metros con Juan Jiménez
 - AL PONIENTE en 30.50 metros con José Salinas
- Con superficie total de 331.33 M2.

Para su publicación en los Periódicos Oficial GACETA del GOBIERNO del Estado y La PROVINCIA de esta Ciudad, por 3 veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho respecto dicho predio comparezcan ante este Juzgado a deducirlo en términos de Ley dentro del término de treinta días, contados a partir de la última publicación.—Se expide a los quince días del mes de mayo de 1981.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Angel Valdez Urbina.—Rúbrica.

3814.—7, 18 y 30 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ODILON ORTIZ VILLALBA, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un predio denominado "TEPETLATLALI", ubicado en Los Reyes la Paz, Distrito Judicial de Texcoco, México, que mide y linda: AL NORTE 28.50 metros con Angel Paez; AL SUR 29.76 metros con Moisés Medina; AL ORIENTE 128.00 metros con Antonio Paez y Magdalena Medina; AL ORIENTE 128.50 metros con Odilón Ortiz Villalba.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, Expedido en Texcoco, Estado de México, a los veinticinco días del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acord. Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

3781.—7, 18 y 30 Julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 423/81.

PRIMERA SECRETARIA

RAUL RODRIGUEZ ROMERO, promueve éste Juzgado Diligencias de Inmatriculación para ser inscritos en el Registro Público de la Propiedad dos predios sin denominación, ubicados en Zona Urbana Ejidal de San Miguel Atlautla, Méx., con superficie de 900.00 M2. c/u, mide y linda: 1.—NORTE, 50.00 metros con Raúl Rodríguez R.; SUR, 50.00 metros con Rodolfo García; ORIENTE, 16.00 metros con calle y PONIENTE 18.00 metros con calle 2.—NORTE, 50.00 metros con Esmundo López Martínez; SUR, 50.00 metros con Raúl Rodríguez R.; ORIENTE, 18.00 metros, con Calle y PONIENTE, 18.00 metros con calle.

Su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico El Rumbo, Editanse en Toluca, Méx., por tres veces de diez en diez días, expido presente en Chalco, Méx. Junio 5 de 1981.—DOY FE.—Primer Secretario Ramo Civil, C.P. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

3802.—7, 18 y 30 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 598/81, Segunda Secretaría, VENTURA CASTANEDA GARCIA, promueve éste Juzgado Diligencias de Inmatriculación, para ser inscrito en el Registro Público de la Propiedad, terreno denominado "SEGUNDA BARRANQUILLA", ubicada en Ayotla, Méx., con superficie de 142.50 M2., mide y linda: NORTE, 10.00 metros, Tomás Rivera; SUR, 10.00 metros, calle Costumbre; Oriente, 13.50 metros, perfecto Díaz; PONIENTE, 15.00 metros, Pascual Soriano T.

Su publicación en "Gaceta de Gobierno" y periódico "Rumbo", editanse Toluca, Méx., por tres veces de 10 en 10 días, expido presente en Chalco, Méx., a 24 de Junio de 1981.—DOY FE.—Segundo Secretario Civil, C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

3803.—7, 18 y 30 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

JORGE DIAS ESQUIVEL, promueve este Juzgado Información Ad perpetuam, respecto inmueble ubicado en la calle de Josefa Ortiz de Domínguez s/n del Municipio de Jacocillán, perteneciente a este Distrito, que mide y linda: NORTE, 47.75 metros con calle Josefa Ortiz de Domínguez; SUR 46.35 metros con Esperanza González y Jesús Hernández; ORIENTE 65.60 metros con calle Morelos; PONIENTE 60.50 metros con Rafael Hernández Téllez, dicho terreno tiene una superficie de 2,872.40 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días, periódicos Gaceta del Gobierno y otro mayor circulación editanse Toluca, México, efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado Ixtlahuaca, Méx., a 20 de junio de 1981.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

3982.—14, 18 y 21 Julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

VIGENTE VENEGAS FLORES, promueve Diligencias de Información Ad perpetuam, respecto de un terreno denominado RIO—TENCO, ubicado en el pueblo de San Miguel Teocuilte, de este Municipio y Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE 28.33 metros con Bordo del Río Viejo; AL SUR: 29.57 metros con Julio Elizalde; AL ORIENTE 55.00 metros con Francisco Venegas; AL PONIENTE 47.65 metros con Inés González y Hércules López.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca editanse en Texcoco, México, a los 29 días del mes de junio de 1981.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acord. Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

3985.—14, 18 y 21 Julio

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número 738/981, CARMEN BELMONT PALMA, promueve diligencias de Información de Dominio sobre un predio ubicado en Capultitlán de este Distrito con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 24.00 metros, con cerrada de Independencia; SUR: 24.00 metros con Crispín Palma; ORIENTE: 16.00 metros con Reyes Palma; PONIENTE: 16.00 metros con Av. Independencia. El C. Juez dictó y dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación de esta Ciudad por tres veces de tres en tres días. Toluca, México, a treinta de junio de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Secretario, P.D. Silverio A. Sánchez Castañeda. Rúbrica.

3904. 11, 16 y 18 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

En el expediente No. 283/81 el señor ISAAC GARCIA ROMERO, promueve diligencias de Información, Ad-Perpétuum, respecto del inmueble ubicado en la segunda calle de Lic. Adolfo López Mateos, Municipio de Tonatico Distrito de Tenancingo Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias:

NORTE 26.38 metros con sucesión de Ilana; SUR 26.96 con sucesión de Félix García ORIENTE 6.03 metros con Eduardo Herrera; PONIENTE 6.40 metros con la calle de Lic. Adolfo López Mateos y con superficie de 162.00 M2.

Para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México. Expido el presente en Tenancingo, México, el día 7 de julio de 1981.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, Lic. Asención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3906.—11, 16 y 18 Julio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ARCADIO FIGUEROA JIMENEZ.

FLORENCIA RAMIREZ DE GONZALEZ, en el expediente 398/81, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil (Usucapión), del lote de terreno número 27 de la manzana I, de la Colonia Estado de México de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 27.70 metros con lote 28; AL SUR 27.70 metros con lote 26; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 2; AL PONIENTE 10.00 metros con calle I; con una superficie de 276.50 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de éste Edicto, quedando en la Secretaría de éste Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de julio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

4052.—18, 28 julio, y 6 agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MOISES ALCHALEL

ADELINA CAMACHO DE GUZMAN, en el expediente 656/81, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Usucapión, del lote de terreno número 24 de la manzana 292-B de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE 17 metros con lote 23; AL SUR 17 metros con lote 25; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 29; AL PONIENTE 9.00 metros con avenida, México Lindo; con una superficie de 153 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de éste Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de julio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.D.P. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4053.—18, 28 julio, y 6 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el Exp. No. 403/81 RAMON LEON GONALEZ. Promueve diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en el poblado de Tenango del Valle, Méx., ha poseído por el tiempo

y condiciones de ley, un predio que mide y linda: NORTE: 37.00 metros con el Sr. Luis García. SUR 17.00 metros con el Sr. Javier Garduño, en otro punto 20.15 metros con la calle de Matamoros ORIENTE 30.30 metros con calle de Alvaro Obregón, en otro punto 41.00 metros con Javier Garduño y Juan Cortez, PONIENTE 72.65 metros con Joaquín Salazar, con una superficie aproximada de 1,921.00 metros cuadrados.

La C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado, Tenango del Valle, Méx., a 13 de Julio de 1981.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

4055.—18, 23 y 25 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

DOCTOR JUVENAL SANCHEZ SANCHEZ, propio derecho, promueve Información Dominio, terreno ubicado "Rincón del Carmen" Municipio Tejuipilco, México este Distrito Judicial.

DESCRIPCION.—Norte 653.00 mts. con Vilía Sánchez Alfonso Sur 616.00 Mts. con Juvenal Sánchez Sánchez y Joel Sánchez Joel; Oriente 32.00 mts. con Mazacatepec; Poniente 105.00 mts. tres líneas Con Macedo Reyes Fausto. Superficie 4-34-63 Hectáreas.

ACUERDO JUEZ expido presente, su publicación tres consecutivas de tres en tres días en Gaceta de Gobierno del Estado y uno mayor circulación, editanse Ciudad Toluca, México y demás lugares ordena Ley.—Artículo 2898 Código Civil vigente Estado.—Doy fe.—Temascaltepec, México, 2 julio 1981.—C. Secretario. P. J. Vicente Castillo García.—Rúbrica.

4056.—18, 23 y 25 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

BERTHA HERNANDEZ ALVAREZ, propio derecho, promueve Información Dominio, terreno ubicado San Miguel Oxtotilpan Municipio y Distrito de Temascaltepec, México.

DESCRIPCION:—Norte 95.00 metros con Guillermo Atilano Martínez; Sur dos líneas una 83.50 metros, otra 22.00 metros con Ignacio Reyes Alvarez; ORIENTE 56.25 metros con Canal de Agua; Poniente 2 líneas la. 41.00 metros 2a. 17.50 metros con Raymundo Hernández. Superficie 5,751.34 M2.

ACUERDO JUEZ expido presente, su publicación tres consecutivas tres en tres días Gaceta Gobierno del Estado y uno mayor circulación, editanse Ciudad Toluca, México y además lugares ordena Ley. Artículo 2898 Código Civil vigente Estado.—Doy fe. Temascaltepec, México, 7 Julio 1981.—C. Secretario. P.J. Vicente Castillo García.—Rúbrica.

4057.—18, 23 y 25 julio.

JUZGADO 3o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

DAVID SOLANO ROSINDA.

LEONOR XELHUANTZI MUÑOZ, en el expediente número 1368/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 38 de la manzana 501 de la colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 37; AL SUR 17.00 metros con lote 37; AL ORIENTE 8.00 metros con Calle Gigarra; AL PONIENTE 8.00 metros con lote 13; con una superficie de 136.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última Publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

4058.—18, 28 julio, y 6 agosto.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXP. 113/2454, PAULA VAZQUEZ MEZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Hidalgo, S/N del pueblo de San Pedro Tultepec, Municipio de Lerma, México, mide y linda: NORTE 15.00 metros con Pronunciano Meza; SUR 15.00 metros con Juana Suarez. ORIENTE 8.00 metros con Aurelia Vazquez; PONIENTE 8.00 metros con calle Hidalgo;

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 30 de Mayo de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Luce-ro.—Rúbrica.

3890.—11, 16 y 18 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXP. 114/2455, AURELIA VAZQUEZ MEZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Pedro Tultepec, Municipio de Lerma, México, mide y linda: NORTE 15.00 metros con Pronunciano Meza; SUR 15.00 metros con Juana Suarez; ORIENTE 8.00 metros con Agustina Bustamante; PONIENTE 8.00 metros con Paula Vazquez Meza.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 30 de Mayo de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Luce-ro.—Rúbrica.

3891.—11, 16 y 18 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD.

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXP. 115/2456, LUCILA VAZQUEZ MEZA promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Benito Juárez S/N, de San Pedro Tultepec Municipio de Lerma, México, mide y linda: NORTE: 13.00 metros con Petra Beltrán Suárez; SUR: 13.00 metros con Domingo Flores; ORIENTE: 8.30 metros con Crescencio Beltrán; PONIENTE: 8.30 metros con Calle Benito Juárez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 30 de Mayo de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Luce-ro.—Rúbrica.

3892.—11, 16 y 18 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXP. 116/2457, HECTOR DAVILA ORTEGA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Colón No. 16 del Pueblo de San Pedro Tultepec Municipio de Lerma, México, mide y linda: NORTE: 22.60 metros con Jesús Dávila Ortega. SUR: 22.60 metros con calle de Colón. ORIENTE: 5.20 metros con calle Benito Juárez; PONIENTE: 5.20 metros con Aurelia Jiménez Vda. de Dávila.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 30 de Mayo de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Luce-ro.—Rúbrica.

3893.—11, 16 y 18 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXP. 121/2462 JAVIER CARDENAS ZUÑIGA y ELIA GARCIA DE CARDENAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Galeana S/N, Bo. del Cr'ario Santa María Atarasquillo, Municipio de Lerma, México, mide y linda: NORTE 20.40 metros con calle Galeana; SUR 20.40 metros con Vicente Montiel; ORIENTE 30.30 metros con Porfirio Clemente; PONIENTE 32.60 metros con Nicolas Lira.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 30 de Mayo de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Luce-ro.—Rúbrica.

3898.—11, 16 y 18 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXP. 122/2463, NICOLAS LIRA ESQUIVEL y GENOVEVA, PEREZ DE LIRA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Galeana S/N Bo. del Calvario, Santa María Atarasquillo, Municipio de Lerma, México, mide y linda: NORTE dos líneas de 9.00 y 30.30 metros con Crescencio Lira y Calle Galeana; SUR 35.30 metros con Vicente Montiel; ORIENTE 30.15 metros con Javier Cardenas Zuñiga. PONIENTE dos líneas de 26.20 y 15.60 metros con Benjamín Lira y Crescencio Lira.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 30 de Mayo de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Luce-ro.—Rúbrica.

3899.—11, 16 y 18 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXP. 123/2464, TOMASA GUTIERREZ PERFECTO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje el Tiradero, San Mateo Atarasquillo, Municipio de Lerma, México, mide y linda: NORTE dos líneas de 111.20 y 54.00 metros con Cecilio Chacez y Pablo Ramos; SUR dos líneas de 111.20 y 58.00 metros con Lazaro Gutiérrez y Gregorio Ramos; ORIENTE dos líneas de 4.60 y 9.55 metros con Carretera y Marcario Romero; PONIENTE 15.60 metros con Constanancio Colín.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 30 de Mayo de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Luce-ro.—Rúbrica.

3900.—11, 16 y 18 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXP. 124/2465, LAZARO GUTIERREZ HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Paraje el Tiradero, San Mateo Atarasquillo, Municipio de Lerma, México, mide y linda: NORTE 111.20 metros con Tomasa Gutierrez Perfecto; SUR 111.20 metros con Emigdio Alva; ORIENTE 15.60 metros con Gregorio Ramos de Jesús PONIENTE 15.60 metros con Constanancio Colín.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 30 de Mayo de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Luce-ro.—Rúbrica.

3901.—11, 16 y 18 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXP. 95/2436, LUIS CASTILLO MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de la Merced de la Cabecera Municipal de Lerma, México, mide y linda: NORTE 10.70 metros con Carretera Nacional. SUR 10.70 metros con Francisco Ortega; ORIENTE 12.00 metros con Carlos Martínez Estrada; PONIENTE 12.00 metros con Camino Vecinal.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 30 de Mayo de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Luce-ro.—Rúbrica.

3872.—11, 16 y 18 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXP. 96/2437, GERVACIO DOMINGUEZ CAMPOS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Panteón No. 13 de la población de Lerma, Municipio del mismo nombre mide y linda: NORTE 20.00 metros con calle del Panteón. SUR 20.00 metros con Esther Angulo; ORIENTE 4.00 metros con calle del Panteón; PONIENTE 4.00 metros con Felipe Palacios.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 30 de Mayo de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Luce-ro.—Rúbrica.

3873.—11, 16 y 18 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXP. 97/2438, LUCIO GONZALEZ LAZARO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Reforma No. 5 Bo. de la Merced, Municipio de Lerma, México, mide y linda: NORTE 9.00 metros con calle Reforma; SUR 9.00 metros con un cerro; ORIENTE 5.00 metros con Luis Rodríguez Espino; PONIENTE 6.00 metros con Osvaldo de Jesús Robledo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 30 de Mayo de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Luce-ro.—Rúbrica.

3874.—11, 16 y 18 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXP. 98/2439, MANUEL NUÑEZ CASTELLANOS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Zaragoza No. 8 de la población de Lerma, Municipio del mismo nombre; mide y linda: NORTE 20.00 metros con Francisco Rodríguez González; SUR 20.00 metros con Juana Hernández; ORIENTE 10.00 metros con Joba Pérez; PONIENTE 10.00 metros con calle Zaragoza.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 30 de Mayo de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Luce-ro.—Rúbrica.

3875.—11, 15 y 18 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXP. 99/2440, MIGUEL VILLALVA POSADAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/c Bo. de la Merced, población de Lerma Municipio del mismo nombre mide y linda: NORTE 7.50 metros con Rosa García; SUR 7.50 metros con Guillermina Campos; ORIENTE 10.00 metros con Luis Rodríguez; PONIENTE 10.00 metros con María Rodríguez de Ulloa.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 30 de Mayo de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Luce-ro.—Rúbrica.

3876.—11, 16 y 18 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXP. 117/2458, FRANCISCO JIMENEZ MORALES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juárez S/N San Pedro Tultepec, Municipio de Lerma, México, mide y linda: NORTE dos líneas de 14.00 y 11.80 metros con Luis Lechuga y Claudia Lechuga. SUR 25.80 metros con María Isabel Ballesteros de Rivas. ORIENTE 6.90 metros con Antonio Gutiérrez; PONIENTE 14.00 metros con calle Juárez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 30 de Mayo de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Luce-ro.—Rúbrica.

3894.—11, 15 y 18 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXP. 118/2459, ANTONIO HERNANDEZ NAVA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vasco de Quiroga Esq. con Emiliano Zapata, San Pedro Tultepec, Municipio de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE 10.00 metros con calle Vasco de Quiroga; SUR 10.00 metros con Manuel Zepeda Peña; ORIENTE 18.80 metros con calle Emiliano Zapata; PONIENTE 18.80 metros con Manuel Zepeda Peña.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 30 de Mayo de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Luce-ro.—Rúbrica.

3895.—11, 16 y 18 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXP. 119/2460, TORIBIO SANTANA OSORIO, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en la calle de Aldama S/N del pueblo de San Pedro Tultepec, Municipio de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE 8.00 metros con calle de Aldama; 8.00 metros con Felipe Santana Osorio; ORIENTE 26.50 metros con José Campuzano Osorio; PONIENTE 26.50 metros con Cruz Campuzano.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 30 de Mayo de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Luce-ro.—Rúbrica.

3896.—11, 16 y 18 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EXP. 94/2435, ANDRES ROJAS CAMPOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Reforma Bo. de la Merced, de la cabecera municipal de Lerma; mide y linda: NORTE 20.00 metros con José Baldominos. SUR 20.00 metros con Joaquín Sanchez; ORIENTE 20.00 metros con Andrés Escribá; PONIENTE 20.00 metros con Guadalupe Acosta.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 30 de Mayo de 1981.—El C. Registrador, Lic. **Adelaida Trejo Luce-ro**.—Rúbrica.

3871.—11, 15 y 18 Julio

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

DEPENDENCIA: Dirección General de Hacienda
SECCION Delegación Hacendaria Naucalpan.
NUMERO DE OFICIO 308-DGH/775/81
ASUNTO: Se Notifica designación Perito Valuador.

ENCARGO SOLERANES ROMERO
PROPIETARIO DEL ASENTAMIENTO HUMANO
DENOMINADO "LA MONERA", UBICADO EN
LA POBLACION DE SAN LORENZO TOTOLINGA,
MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO

En instrumento en el número 110 (sección II, inciso b), de la Oficina Fiscal Vigencia en el Estado de México, se notifica lo siguiente.

Mediante oficio 308-DGH-775 de fecha 7 de julio del año en curso, se designó al C. Ing. Gonzalo Germán B. Perito Valuador del Inmueble denominado "La Monera", ubicado en la población de San Lorenzo Totolinga municipio de Naucalpan de Juárez, México, lo que se hace de su conocimiento para que de acuerdo con tal designación, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 145 del Reglamento Legal citado, nombra otro que ante de su parte, quedando que de no haberlo en el término que para tal efecto señala la Ley de la Materia, se le tendrá por renunciado el derecho de nombrar perito valuador y deberá acudir al Avogado que practique el perito nombrado por esta Dependencia.

ATENTAMENTE

SUPLENTE EFECTIVO, NO RENUNCIACION

EL DELEGADO HACENDARIO DE NAUCALPAN
RAUL VELEZ GARCIA.—Rúbrica.

4023.—16 y 19 Julio

NOTARIA PUBLICA NUM. 34

AVISO NOTARIAL

Al calce un sello con el Escudo Oficial que dice: "Estados Unidos Mexicanos. Lic. Roberto Hoffmann Elizalde. Notario No. 34, Naucalpan de Juárez, Tlalnepantla, Estado de México".

Por Acta Núm. 188 de fecha 28 de mayo de 1981, otorgada en el Protocolo a mi cargo, el señor Juan Padilla Ramírez denunció la Testamentaria del señor Juan Padilla Becerra, en su carácter de Concederero y Albacea de dicha sucesión, nombrando al suscrito Notario para la tramitación Extra Judicial de la Testamentaria, Igualmente declara que ya procede a formular el inventario de los bienes de la Sucesión.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los Treinta días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y uno.

EL NOTARIO NUM. 34 DE NAUCALPAN DE JUAREZ,
DISTRITO DE TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO
LIC. ROBERTO HOFFMANN E.—Rúbrica.

3914.—11 y 18 Julio

NOTARIA PUBLICA NUM. 19

AVISO NOTARIAL

En instrumento número 4888, otorgado ante mí el día 2 de marzo de 1981, se ratificó la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor **JORGE CENTENO CASO**.

La señora **MARIA ASUNCION MARTINEZ LOBELL VIDA DA DE CENTENO**, aceptó la herencia instituida a su favor por el Autor de la Sucesión y aceptó el cargo de **ALBACEA** y manifestó, que a la mayor brevedad procedería a la información de los inventarios y avalúos de los bienes de dicha Sucesión.

Lo anterior se hace del conocimiento público para cumplir con lo dispuesto por el Artículo Mil Veintitrés del Código de Procedimientos Civiles en el Estado de México.

Huixquilucan, México, a 5 de marzo de 1981.

NOTARIO PUBLICO NUMERO DIECINUEVE
LIC. FEDERICO G. FUGO M.

3907.—11 y 18 Julio

NOTARIA PUBLICA NUM. 34

AVISO NOTARIAL

Al calce un sello con el Escudo Oficial que dice: "Estados Unidos Mexicanos. Lic. Roberto Hoffmann Elizalde. Notario No. 34, Naucalpan de Juárez, Tlalnepantla, Estado de México".

Por Acta Núm. 252 de fecha 24 de Junio de 1981, otorgada en el protocolo a mi cargo, el Doctor Bené Mercado Galarza, denunció la testamentaria de la señora Clementina Galarza Vidua de Merendo, en su carácter de Concederero y Albacea en dicha Sucesión, nombrando al suscrito Notario para la tramitación Extra Judicial de la Testamentaria, igualmente declara que ya procede a formular el inventario de los bienes de la Sucesión.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los Treinta días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y uno.

EL NOTARIO NUM. 34 DE NAUCALPAN DE JUAREZ,
DISTRITO DE TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO.
LIC. ROBERTO HOFFMANN E.—Rúbrica.

3915.—11 y 18 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXP. 104/2445, RENE ORTEGA MAIZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el rancho la Loma, Amomolulco, Municipio de Lerma, México, mide y linda: NORTE 13.52 metros con Amos Ortega; SUR 16.51 metros con Ismael Ortega; ORIENTE 23.25 metros con camino Antigua a San Miguel Ameyalco; PONIENTE 28.40 metros con Amos Ortega.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 30 de Mayo de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Luce-ro.—Rúbrica.

3881.—11, 16 y 18 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXP. 105/2446; MARIA ROSA MANRIQUE, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje de las Lomas de Amomolulco, Municipio de Lerma, México, mide y linda: NORTE 20.00 metros con Francisco Javier Gaxiola SUR 20.00 metros con Antigua Carretera México Toluca; ORIENTE 60.00 metros con Apolinar Montes y Pablo Villanueva; PONIENTE 60.00 metros con Lorenza Garcia Vda. de Mejía.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 30 de Mayo de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Luce-ro.—Rúbrica.

3882.—11, 16 y 18 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXP. 106/2447, FROYLAN ESCOBAR OSORIO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada del Niño Ahogado, Bo. de San Pedro, Municipio de San Mateo Atenco; mide y linda: NORTE 26.10 metros con Jesús Delgadillo y una zanja; SUR 26.20 metros con privada del Niño Ahogado; ORIENTE 59.60 metros con una zanja. PONIENTE: 59.60 metros con Jorge Gutiérrez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 30 de Mayo de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Luce-ro.—Rúbrica.

3883.—11, 16 y 18 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXP. 107/2448, FELIX GONZALEZ ANZALDO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada sin nombre Bo. de San Pedro, Municipio de San Mateo Atenco, México, mide y linda: NORTE 15.00 metros con María Gonzalez de Acosta; SUR 15.00 metros con camino nacional; ORIENTE 30.00 metros con Concepción Duro; PONIENTE 30.00 metros con Anselmo Gutierrez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 30 de Mayo de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Luce-ro.—Rúbrica.

3884.—11, 16 y 18 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXP. 108/2449, MARIA GONZALEZ DE ACOSTA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada sin nombre Bo. de San Pedro, Municipio de San Mateo Atenco; mide y linda: NORTE 15.00 metros con una Zanja; SUR 15.00 metros con Felix Gonzalez Anzaldo; ORIENTE 30.00 metros con J. Concepción Duro; PONIENTE 30.00 metros con Anselmo Gutierrez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 30 de Mayo de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Luce-ro.—Rúbrica.

3885.—11, 16 y 18 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXP. 109/2450, FELIX FLORES ESCUTIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Lucas de la cabecera Municipal de San Mateo Atenco; mide y linda: NORTE 76.00 metros con Jesús Juárez; SUR 76.00 metros con Josefa de Hidalgo; ORIENTE 10.30 metros con una Zanja y calle Potero; PONIENTE 10.30 metros con una zanja.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 30 de Mayo de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Luce-ro.—Rúbrica.

3886.—11, 16 y 18 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXP. 110/2451, JOSE GARCIA HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. San Pedro Mpio. San Mateo Atenco; mide y linda: NORTE 11.35 metros con Camino Nacional; SUR 11.35 metros con Filemón Segura; ORIENTE 27.75 metros con Pablo Delgadillo; PONIENTE 27.35 metros con Esperanza Vazquez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 30 de Mayo de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Luce-ro.—Rúbrica.

3887.—11, 16 y 18 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXP. 111/2452/ FUSEBIO GUTIERREZ GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Pedro, Mpio de San Mateo Atenco; mide y linda: NORTE dos líneas, de 41.30 y 7.70 metros con Antonio Segura; SUR 49.00 metros con Anastacio Gutierrez; ORIENTE 23.40 metros con Trinidad Hidalgo; PONIENTE dos líneas de 18.10 y 7.30 metros con Anastacio Gutierrez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 30 de Mayo de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Luce-ro.—Rúbrica.

3888.—11, 16 y 18 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXP. 112/2453, EUSEBIO GUTIERREZ GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. San Pedro Mpio. de San Mateo Atenco; mide y linda: NORTE 20.00 metros con Francisco Delgadillo, SUR 20.00 metros con Anastacio Gutierrez; ORIENTE 34.20 metros con Antonio Segura; PONIENTE 34.20 metros con Filemón Gutiérrez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 30 de Mayo de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Luce-ro.—Rúbrica.

3889 11, 16 y 18 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EXP. 120/2451, JAVIER CARDENAS ZUNIGA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino sin nombre Bo. del Calvario, Santa María Atarascuillo, Municipio de Lerma, México, mide y linda: NORTE 5.00 metros con Crencio Lira Montoya; SUR 5.00 metros con camino sin nombre; ORIENTE 7.50 metros con Emma Piña de García; PONIENTE 6.70 metros con Crencio Lira Montoya.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Lucero.—Rúbrica.

3897.—11, 16 y 18 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EXP. 100/2441, ROSA GARCIA HERRERA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Melchor Ocampo S/N Bo. de la Merced, Municipio de Lerma, México, mide y linda: NORTE 7.50 metros con calle Melchor Ocampo; SUR 7.50 metros con Miguel Villalva Posadas; ORIENTE 10.00 metros con Luis Rodriguez; PONIENTE 10.00 metros con Gabriel Ulloa.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 30 de Mayo de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Lucero.—Rúbrica.

3877.—11, 16 y 18 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EXP. 101/2442, JOSE VALDOVINOS VARGAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. del Calvario de la cabecera Municipal de Lerma, México, mide y linda: NORTE 25.20 metros con Efraín Baeza y el Centro de Investigaciones del Gob. del Edo. de México, SUR 25.80 metros con Andres Rojas y Andres Estrada; ORIENTE 11.55 metros con Prolongación Reforma y Etilberto Castande; PONIENTE 4.25 metros con Efraín Baeza.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 30 de Mayo de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Lucero.—Rúbrica.

3878.—11, 16 y 18 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EXP. 102/2443, JUAN JOSE VELANDIA MONTES DE OCA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida del Panteón S/N de la cabecera municipal de Lerma, México, mide y linda: NORTE 56.00 metros con calle de la carrera; SUR cuatro líneas de 22.00; 9.00; 3.90; y 19.60 metros con Juan Rea y calle del Panteón. ORIENTE 81.00 metros con Isauro Ortega; PONIENTE cuatro líneas de 10.10; 16.10; 2.80 y 52.00 metros con Juan Rea y calle de Cuevas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 30 de Mayo de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Lucero.—Rúbrica.

3879.—11, 16 y 18 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EXP. 103/2444, LUIS RODRIGUEZ GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Melchor Ocampo S/N de la cabecera Municipal de Lerma, México, mide y linda: NORTE 15.00 metros con calle de Melchor Ocampo. SUR 15.00 metros con Magdalena Flores; ORIENTE 13.50 metros con callejón Sin nombre; PONIENTE 13.50 metros con Rosa García.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 30 de Mayo de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Lucero.—Rúbrica.

3880.—11, 16 y 18 julio

PERIODICO OFICIAL GACETA DEL GOBIERNO
 Durante la semana comprendida del 5 al 11 de julio se publicaron los números y secciones que enseguida se mencionan:

NUMEROS	FECHAS	SECCIONES
3—	MARTES 7	1a. 2a.
4—	JUEVES 9	1a. 2a.
5—	SABADO 11	1a. 2a.

A T E N T A M E N T E
LA DIRECCION



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C.P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,
Oficial Mayor de Gobierno.

CAP. GUILLERMO LACY LOPEZ,
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO.
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

C.P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,
Contralor.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA,
Director de Gobernación.

ING. GONZALO GONZALEZ GABALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente
y Servicio Social Voluntario.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA,
Director Jurídico y Consultivo.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

CORL FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

L.A.E. JUAN RODRIGUEZ PLATT,
Jefe del Departamento de Organización,
Sistemas y Correspondencia.

PROFR. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística
y Estudios Económicos.

PROFR. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

PROFR. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.